

Coquimbo, 10 SEPT 2009

VISTOS:

- 1.- La carta de fecha 9 de septiembre de 2009, presentada por el Sr. Felipe Vicencio de Andacollo
- 2.- Lo dispuesto en los Artículos 3° y 4° letras f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983:
- 4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 1426 /

- 1.- Se autoriza al solicitante, realizar un acto público el día viernes 11 de septiembre de 2009, en Plaza Nolasco Videla de Andacollo, de 10.00 a 23.00 horas.
- 2.- Lo anterior, con motivo de homenajear a los caídos el 11 de septiembre.
- 3.- El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


IVAN SILVA ESPINOSA
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI (S)
REGION DE COQUIMBO

ISE/JLFM/agr

Distribución:

- Interesado
- Sr. Comisario de Carabineros La Serena
- Correlativo Gob. Provincial
- Cc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui
- Cc.: intendente Región de Coquimbo

7360727